



Diario de Querétaro **UAQ: aventaja Pancho; Mendoza: Loyola arriba.** Declara empate técnico la encuesta de la Universidad y prevé riesgo de que la elección se decida en el Tribunal.

a.m. **Convocan a sufragar de manera informada.** Integrantes del Observatorio Ciudadano iniciaron una campaña en la entidad para promover que la ciudadanía participe, ejerza su derecho y decida quiénes deben gobernar. Anular el voto de nada sirve.

EL CORREGIDOR **Da UAQ "empate técnico"; Pancho va adelante tres puntos.** Ello, según los resultados de preferencia electoral que realizó la Facultad de Ciencias Políticas de la UAQ.

QUERÉTARO **Ratifican pacto con educación y transparencia.** Asisten cuatro abanderados a evento del Tec. Exponen proyectos económicos y sociales.

Plaza de Armas **El Portal de Querétaro** **LOYOLA, 8 ARRIBA: MEBA.** Mendoza Blanco y Asociados, la casa encuestadora que pronosticó los triunfos de Francisco Garrido del PAN (2003) y José Calzada del PRI (2009), dio a conocer su más reciente encuesta para la elección de gobernador de Querétaro, levantada a mil 200 personas entre el 22 y 24 de mayo.

noticias **Triste noche.** Cae Gallos 5-0 ante Santos; la afición, solidaria.

La Jornada **OHL, en picada bursátil; perdió 31.16% en mayo.** Sus títulos cerraron ayer con caída de 7.14% en la BMV.

REFORMA **Suma 70 ataques la elección.** En este proceso electoral, al menos 70 hechos violentos se han registrado en el País, en los cuales han muerto 19 políticos en 9 entidades.

EL UNIVERSAL **INVERTIRÁ SEDENA EN FLOTA AÉREA 400 MDD.** Solicitan dos aeronaves luego de que su flotilla registrara fallas. Clasifican el motivo de sus operaciones como confidencial.

EXCELSIOR **CNTE afina el sabotaje... y le pagarán; SEP no ha pedido cancelar cheques: Oaxaca.** Evitar elecciones, tomar refinería y gasolineras, plantón y marcha en el DF, las acciones de maestros.

MILENIO **La casa de Ebrard sí perteneció al GDF.** La indagatoria revela además que hubo anomalías en la terminación del contrato de compraventa, por lo que se dará vista a la Contraloría local.

Evaluación docente, paso necesario para mejorar enseñanza

El magisterio local está bien dispuesto: Ruiz L.

POR LUIS DEL TORO
Noticias

La prueba de evaluación para 1.2 millones de docentes, que implica informes de responsabilidad, la integración de un expediente de enseñanza, un examen de conocimientos, la planeación didáctica de las clases y el examen adicional para profesores de inglés, constituye un paso necesario, afirmó Manuel Ruiz López, quien dijo que el magisterio de Querétaro es responsable, si bien falta mucho por hacer, como evitar el desperdicio del tiempo.

Manifestó su preocupación debido a que en las escuelas públicas están despachando a

los niños a las 12 del día, a lo que se suma el recreo, lo que reduce los tiempos, por lo que se debe trabajar de la mano con las autoridades y con el magisterio.

Estimó que en el magisterio hay la disposición, si bien hay que ver cómo le pueden hacer para lograr un mayor rendimiento. Eso se verá con las autoridades, en la revisión de distintas propuestas que se han hecho a los candidatos a distintos cargos, una vez que asuman su responsabilidad y se dé el seguimiento correspondiente.

Respeto de grupos magisteriales disidentes, como la CNTE, la CETEG, que demandan la anulación de la Reforma Educativa, la no aplicación del



MANUEL Ruiz López.

examen de evaluación, incremento salarial del 100 por ciento, entre otras demandas, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, dijo que afortunadamente en el estado estamos "separados" de ellos, si bien reconoció desconocer cuál era la situación entre unos y otros.

Argumentó que los maestros que vienen a vivir a Querétaro son diferentes, por lo que es fácil sumarlos a los proyectos productivos del estado, por lo que se trabajará de la mano con ellos y las nuevas autoridades, a fin de evitar el desperdicio del tiempo. Así, habrá mejores y más capacitados alumnos.



SEP NO HA PEDIDO CANCELAR CHEQUES: OAXACA

CNTE afina el sabotaje... y le pagarán

Evitar elecciones, tomar refinería y gasolineras, plantón y marcha en el DF, las acciones de maestros

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal

OAXACA, Oax. — La disidencia magisterial ya se moviliza para ejecutar su "plan" contra las próximas elecciones; entre las acciones destacan protestas en la Ciudad de México. Sin embargo, la autoridad educativa, hasta ahora, no ha ordenado sanciones.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que controla la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Oaxaca, convocó a sus 81 mil afiliados al paro general de labores del 1 al 8 de junio.

El llamado es para que realicen plantones en los consejos distritales del INE, eviten la instalación de casillas, tomen la refinería de Salina Cruz, gasolineras y casetas de cobro en autopistas; el 1 de junio reforzarán su campamento en el Monumento a la Revolución y marcharán a la Secretaría de Gobernación.

Moisés Robles Cruz,

Chilapa tensa comicios

Para el Instituto Nacional Electoral (INE), el municipio de Chilapa, Guerrero, es una zona donde existe riesgo para las elecciones.

Así lo dieron a conocer Jorge Carlos Ramírez Marín y Francisco Gárate, representantes del PRI y del PAN, respectivamente, ante el INE.

De acuerdo con ambos, además de Chilapa, el INE reconoce que en Chilpancingo, Tixtla y Tlapa, en Guerrero, así como en las zonas donde la CNTE opera en Oaxaca, existe cierto riesgo para la instalación de casillas.

director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, dijo que el gobierno federal, a través de la SEP, es el responsable de las sanciones.

"A la fecha no he recibido

Sin embargo, la atención se centra en Chilapa, donde ayer los contingentes de Gendarmería abandonaron la zona que hace dos semanas fue tomada por civiles armados, encabezados por comisarios ejidales.

Desde la toma del municipio se dio a conocer la desaparición de habitantes; ayer, autoridades ejidales reconocieron que detuvieron a ciudadanos en su incursión, pero que los entregaron a la Gendarmería. Fuentes federales aseguran que estas personas fueron liberadas.

— De la Redacción

ninguna comunicación del gobierno federal que me ordene no imprimir los cheques (...) que deben entregarse del 12 al 15 de junio", afirmó.



Juez solicita al SNTE sus declaraciones de impuestos

El juez federal Alejandro Caballero Vértiz, quien procesa a la maestra Elba Esther Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada, solicitó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que remita al juzgado sexto de distrito de procesos penales federales copia de las declaraciones de impuestos y de las facturas de sus informes financieros, información que el gremio ha mantenido en total hermetismo.

Según fuentes del Poder Judicial Federal, la orden del juez implica que el SNTE otorgue copias de las declaraciones mensuales y anuales del impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado y la declaración informativa de operaciones con terceros, que ha rendido ese sindicato de 2008 a 2012, aunque los abogados del gremio aún tienen la posibilidad de presentar un recurso de inconformidad o de tramitar un amparo para suspender el ordenamiento judicial.

La exigencia beneficia a Gordillo, dice su abogado

El abogado penalista Marco Antonio del Toro, defensor de Gordillo, dijo que lejos de perjudicar a la maestra, la documentación fiscal que envíe el SNTE al juzgado sexto de distrito servirá como prueba documental para podrá desacreditar la acusación de lavado de dinero.

Nosotros, mucho antes que lo hiciera la PGR, pedimos esa información al SNTE, en el proceso de defraudación fiscal que se le sigue a la maestra Gordillo, precisó Del Toro.

Agregó que se le requirió la información a Juan Díaz, como secretario general (del SNTE). De hecho van ya cuatro ocasiones que responde con evasivas para no remitir la información del SNTE al juez e igual número de veces en las que se le requiere de nueva cuenta.

La PGR presentó el mes pasado un escrito al juez Caballero, para que éste, a su vez, requiriera todas las facturas que amparan los egresos o gastos realizados por el SNTE de 2008 a 2012, las cuales sirvieron de soporte a la información financiera que fue reportada en los congresos nacionales ordinarios.

En respuesta, el abogado Del Toro dijo que celebra que la PGR haya solicitado la información fiscal del SNTE en el proceso de lavado de dinero contra la maestra. Es una prueba más de que el dinero es lícito y que no existe delito previo o subyacente, puntualizó.

El juez Caballero, titular del juzgado sexto de distrito en Procesos Penales Federales de la ciudad de México, procesa a Gordillo por delincuencia organizada y lavado de mil 978 millones de pesos.



Estudiantes liberan facultad en la Unach

San Cristóbal de Las Casas, Chis., Maestros y alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) devolvieron ayer las instalaciones que mantenían tomadas desde el 11 de mayo para exigir la destitución del director, Pascual Escobar Solar, a quien acusan de haber ganado la elección mediante la compra de voto y otras irregularidades. El edificio se entregó a una comisión integrada por Radamed Vidal Alegría, secretario académico; Beimar Palacios Arreola, abogado general, y Rafael Alvarado Brindis, director de desarrollo académico de la casa de estudios.



Bloqueo de normalistas en Aguascalientes

Aguascalientes, Ags., Cerca de 30 alumnas de la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez realizaron bloqueos intermitentes en la avenida López Mateos, esquina con la calle Cristóbal Colón, en la zona centro, para exigir que se les otorguen fichas para realizar el examen de admisión a estudiantes que provienen de Durango y Guerrero –aspirantes que al parecer reprobaron la evaluación en esas entidades. Francisco Chávez Rangel, titular del Instituto de Educación estatal, respondió que no puede hacerse la evaluación, porque ya aplicaron los exámenes en la entidad y fueron aceptados 120 alumnos.



Hubo errores en pruebas profesionales del IPN

En la elaboración de los reactivos de los exámenes profesionales que presentaron los alumnos de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) hubo errores, lo que contribuyó a que 86 por ciento de alrededor de 500 participantes reprobara, informó la Dirección de Educación Superior del instituto a representantes estudiantiles.

Según jóvenes que presentaron la prueba que les permitiría obtener los títulos de médico cirujano y homeópata o médico cirujano y partero, las autoridades politécnicas reconocieron que hubo inconsistencias en los exámenes, lo que arrojó índices altos de reprobación. Con la corrección de los errores, 80 por ciento de los postulantes aprobará.

Al revisar las pruebas, la Escuela Superior de Medicina encontró 41 errores en la de la carrera de médico cirujano y partero y 43 en la de médico cirujano y homeópata.

Luego de una sesión de diálogo, celebrada en Zacatenco, las autoridades del IPN, encabezadas por Miguel Ángel Álvarez, secretario académico del instituto, y Jaime Ventura Sanchis, director de Educación Superior, llegaron a tres acuerdos con los representantes estudiantiles.

El primero señala que se revisarán los resultados del examen de los alumnos que lo soliciten. Estudiantes consultados aseguraron que la revisión cambió drásticamente el alto índice de reprobación, pues con ella alrededor de 80 por ciento de los que presentaron el examen obtuvieron calificaciones aprobatorias.

Los que a pesar de la revisión hayan reprobado, podrán acogerse a los dos acuerdos siguientes: presentar en junio un nuevo examen, para el cual se entregarán guías de estudio específicas o cursar los seminarios de titulación que se ofrecerán.

La página no fue hackeada, aclaran

En la reunión, efectuada luego de que los inconformes cerraron simbólicamente la ENMH, las autoridades politécnicas informaron que la página de la escuela no fue hackeada. Lo anterior está relacionado con la inquietud manifestada por los estudiantes respecto de cambios en el sitio web ocurridos el día en que se dieron a conocer las calificaciones. Según comentaron, primero aparecían resultados aprobatorios para muchos de los que luego estuvieron reprobados. Las inconsistencias se debieron a errores del operador del sistema.

Según los estudiantes, los errores están relacionados con la redacción de las preguntas y con que los casos clínicos planteados no estaban correctamente fundamentados. Las otras fallas consistieron en que las opciones que se presentaban como posibles respuestas a algunas preguntas eran equivocadas.

Así, unos 400 alumnos podrán continuar los trámites para graduarse como médicos del Politécnico Nacional.



Periódico: Reforma

Páginas(s):

Fecha: 29/mayo/2015

Amaga CNTE con desestabilizar

Arcelia Maya y Virgilio Sánchez

Cd. de México (29 mayo 2015).- Líderes de la CNTE aprobaron un plan de boicot electoral que pondrán en marcha desde el próximo lunes.

Los maestros de la Ciudad de México, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas estarán en paro indefinido a partir del 1 de junio y alistan marchas, bloqueos y toma de sedes electorales.

"Con este boicot del proceso electoral, el día 7 (de junio) tendrán que declararse nulas las elecciones", advirtió ayer Juan José Ortega, líder de la Sección 18 de Michoacán.

El plan de la CNTE contempla, entre otras acciones, recuperar el Zócalo en el DF, toma de carreteras, aeropuertos, oficinas de Gobierno, tiendas departamentales, la Bolsa Mexicana de Valores, la Cámara de Diputados, embajadas y bancos.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pretende ahora que se anulen las elecciones del próximo 7 de junio.

En conferencia de prensa, el líder calificó como "un circo" el proceso electoral y sostuvo que la CNTE está en condiciones de impedir que se instalen casillas.

Enrique Enríquez, líder de la sección 9 del Distrito Federal, explicó que también reforzarán el plantón de maestros en el Monumento a la Revolución.

Mientras, la dirigencia de la sección 22 en Oaxaca diseñó un plan con 101 acciones de protesta para ejecutar a partir del 1 de junio, cuando los maestros inicien un paro indefinido de labores.

Además, se tiene previsto la toma de casetas de peaje, radiodifusoras, secuestro de autobuses y retiro de propaganda electoral.

En el apartado de acciones para el boicot electoral, plantean no permitir la instalación de casillas en las escuelas, e incluso, el "secuestro" a candidatos.

El lunes, los profesores bloquearán las oficinas de los 11 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral.

Además, el 30 por ciento de la matrícula de la sección 22 -alrededor 27 mil maestros- se trasladarán a la Ciudad de México.